

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Escribiendo el caos... La construcción del miedo a través de la prensa rosarina: La Capital 1974-1976.

Cecilia Wingerter y Laura Luciani.

Cita:

Cecilia Wingerter y Laura Luciani (2005). *Escribiendo el caos... La construcción del miedo a través de la prensa rosarina: La Capital 1974-1976*. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/438>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
Rosario 20, 21, 22 y 23 de septiembre de 2005

Título: “Escribiendo el caos... La construcción del miedo a través de la prensa rosarina: La Capital 1974-1976”

Mesa Nº 46: “Violencia política, represión y construcción de las memorias en la Argentina”

Coordinadoras: Gabriela Aguila (UNR) y Ludmila da Silva Catela (CONICET/UNC)

Autoras: Laura L. Luciani (Facultad de Humanidades y Artes, UNR/ Centro de Estudios de Historia Obrera) luciani@alternativagratis.com

Cecilia G. Wingerter (Facultad de Humanidades y Artes, UNR/ Centro de Estudios de Historia Obrera) ceciliax@datafull.com

En este trabajo nos proponemos analizar el corpus ideológico del diario La Capital de Rosario entre los años 1974/1976 para rastrear en él los posibles discursos en torno a estos años previos al golpe de marzo de 1976 e incluso en los meses posteriores a esa fecha. Analizar un medio de comunicación como es la prensa considerándola no sólo una ‘voz’ más sino como parte de una línea ideológica que se trama en la sociedad e intenta construirse en hegemonía, en la ‘reveladora’ de la información y a su vez, la única capaz de tener el monopolio sobre ella.

Nuestro interés es detener las miradas en el posicionamiento del diario en torno a las acciones de los distintos grupos armados de la llamada ‘nueva izquierda’ ya sea en Rosario y el cordón industrial y así también cómo releva el diario los hechos a escala nacional. Si bien 1974 no marca una ruptura ideológica con momentos previos, puede observarse que a partir de julio/agosto de ese año este periódico hace aún más énfasis en esta idea de violencia e inseguridad generalizada en que vive la sociedad y marca cada vez

más la urgencia de que desde los sectores públicos se tomen las medidas 'necesarias'.

Hablar de violencia política para pensar a las acciones armadas de las organizaciones político-militares de los '70 es un lugar común entre quienes trabajan esta problemática. Nos interesa detenernos en el uso de este término. En primer lugar consideramos apropiado hablar de acciones armadas o de lucha armada más que de violencia política. El término de violencia trae aparejadas connotaciones negativas que diluyen los planteos teóricos –y más aún metodológicos- que formaron parte de las discusiones de los jóvenes que en los sesenta y setenta iniciaron su actividad militante y que supone mucho más que hablar de violencia¹.

Retomando a Bourdieu es posible plantear que si el Estado se nos presenta como natural a través del tiempo, único capaz de detentar el monopolio de la violencia física y simbólica, podemos pensar que toda acción por fuera de él es considerada no sólo cuestionable sino precisamente como antinatural.

“Para que el acto simbólico ejerza (...), es necesario una labor previa, a menudo invisible, y en cualquier caso olvidada, reprimida, haya producido, entre quienes están sometidos al acto de imposición, de conminación, las disposiciones necesarias para que sientan que tienen que obedecer sin siquiera plantearse la cuestión de la obediencia. La violencia simbólica es esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas 'expectativas colectivas', en unas creencias socialmente inculcadas.”²

¹ La noción de violencia difumina, en todo caso, el objetivo de las luchas armadas llevadas adelante por estas organizaciones político-militares. Es decir quiénes eran los 'enemigos del pueblo' contra los cuales había que luchar y cuales las estrategias para socavar el poder de ese Estado. Para analizar más en profundidad el concepto de enemigo ver Carnovale, Vera, “El concepto del enemigo en el PRT ERP”, En *Lucha Armada en la Argentina*, año 1, N° 1, Buenos Aires, 2004-2005 y Gillespie, Richard, *Soldados de Perón. Los montoneros*, Editorial Grijalbo, Buenos Aires, 1998.

² Bourdieu, Pierre, *Razones prácticas. Sobre la teoría de acción*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1997, p.173.

La idea de violencia (física o simbólica) no va unida al Estado – ya que su uso es naturalmente ‘defensivo’- sino a quien lo ejerce por fuera de él. En este sentido cuestionar esta naturalización de la hegemonía estatal y replantearnos el uso del término violencia política nos permite proponer un abordaje diferente. Esta propuesta nos lleva a correr algunos riesgos en la medida que no hablar de violencia política puede suponer en primera instancia, perder algo de la dimensión de las acciones llevadas adelante por las organizaciones político-militares. Sin embargo enriquece en varios sentidos. El primero, nos permite pensar a las organizaciones en una dimensión más amplia, desde sus actores, sus cambios, la cotidianeidad en donde la lucha armada era una parte mayor o menor en sus vidas ya fuera según el momento de ingreso a los grupos armados, el tipo de militancia o actividad que ejercía, ya por las discusiones al interior del grupo que iban cambiando su lógica de funcionamiento.

En segunda instancia repensar qué términos utilizar nos permite cuestionarnos constantemente desde qué lugar escribir cuidando –casi excesivamente- no caer en imágenes nostálgicas o más bien acrílicas sobre cómo trabajar estas problemáticas.

Por otra parte desnaturalizar el concepto de violencia política nos permite remitirnos a la génesis del término mismo. Es decir, deconstruir cómo desde distintos lugares nos atraviesa esta idea de violencia para pensar los años setenta. Así, recorrer las páginas del diario La Capital deja entrever cómo se manifiestan los actos de las organizaciones político-militares pero además cómo son ‘leídas’ estas acciones por la sociedad en su conjunto. Desde un lugar menos asible, desde las memorias, la violencia también aparece como tema recurrente cuando volvemos a los ‘agitados’ setenta.

Cuando atacan al pueblo sereno y noble..., o la mirada de La Capital sobre cómo accionan las organizaciones armadas

“Hemos de volver al imperio de la tranquilidad espiritual cuando nos libremos de estos desasosiegos cuya periodicidad se acrecienta. Secuestros, crímenes y atentados, deben tener fin, para que este pueblo, sereno y noble, pueda convivir en paz construyendo el futuro de la República.”³

1974 no es un año más. Ante el discurso del 1º de mayo, Montoneros se marcha de la plaza central y se separa definitivamente de quien fuera su líder. El 1º de julio muere Perón y esto agrava las contradicciones planteadas para entonces. En el segundo semestre de ese año Montoneros pasó a la clandestinidad privilegiando la acción armada frente a sus actividades políticas y de inserción en las masas. El mismo camino había comenzado un año antes el PRT-ERP. Este paso a la clandestinidad de las organizaciones significó un momento de ruptura con la sociedad ya que a partir de entonces el trabajo militante en los barrios, lugares de trabajo, universidades, etc. se convertía en algo imposible de articular con las nuevas prerrogativas de las organizaciones. Si como algunos autores señalan hubo un tiempo de simpatías y apoyo hacia el accionar de las organizaciones político-militares, éste ya había pasado⁴.

Por esas fechas el diario La Capital insiste en marcar como acontecimientos singulares las acciones de ‘extremistas’ y ‘guerrilleros’ desde las crónicas policiales y también desde los editoriales. La violencia –y la inseguridad generada por ella- comienza a construirse así desde las páginas como un flagelo que ataca a la sociedad en su conjunto y al cual hay que *erradicar*.

El 4 de agosto de 1974 el diario expresa su línea ideológica a través del editorial *Terminar con la violencia* donde se enfatiza la creciente ola de actos violentos a partir de las acciones guerrilleras. Si bien no se hace referencia

³ Diario La Capital, 04/08/1974, pág. 4

⁴ Como se menciona en La Voluntad, hacia fines de 1971 se realizó una encuesta sobre la legitimidad de las acciones armadas de las guerrillas urbanas que arrojó un alto índice de simpatías hacia ellas por parte de la sociedad. Ver Anguita, Eduardo y Martín Caparrós, *La Voluntad. Una historia de la militancia en la Argentina*, Editorial Norma, Buenos Aires, 1997, t. 1, pág. 504.

explícita a las organizaciones político-militares la alusión a ella es evidente: “(...) *subsisten grupos minúsculos que la practican [a la violencia], nunca ganarán adeptos porque están fuera del contexto social*”⁵. El comienzo del editorial preanuncia la ideología del diario que se mantiene a lo largo de este texto pero también marca la continuidad de esta línea de pensamiento como una tendencia en lo sucesivo:

*“La serie de asesinatos que impacta a la opinión pública constituye una manifestación selvática, una exteriorización del más bajo de los instintos: el de la destrucción. Con el agravante de que la naturaleza opera la desaparición de elementos determinados pero siempre con designios, a veces no aparentes, de hacer lugar a otras expresiones de vida. En cambio, la eliminación a la que asistimos carece de propósitos constructivos...”*⁶

Estos *grupos minúsculos* considerados fuera de la sociedad no tendrían para el diario otros principios más que la violencia y la destrucción. “Las ideas se combaten con ideas o se defienden con ideas, no con armas...”⁷ es el argumento que el diario esgrime para marcar que no son más que acciones del *hampa* sin implicancias que marquen el sustrato político-ideológico de los grupos armados.

Que esta violencia desencadenada no tiene propósitos constructivos ¿no implica que exista otro tipo de violencia que sí los tenga? En este sentido agrega:

“La idiosincrasia de nuestro pueblo es contraria al empleo ilegítimo de la fuerza, sobre todo cuando esta apunta a la eliminación de nuestro semejante. (...) está la responsabilidad de los poderes públicos, que han de extremar su diligencia para poner tope a esta escalada del odio. Vivimos momentos muy difíciles y la autoridad

⁵ Diario La Capital , 4/08/74 pág. 4

⁶ IBID.

⁷ IBID.

tiene que poner todo su peso para aliviar la tensión actual, en que la seguridad de los individuos está gravemente cuestionada”.

Así, el diario no sólo impugna el accionar *ilegítimo* de los grupos armados sino que marca la necesidad del uso de una fuerza considerada legítima, esto es, el uso de la fuerza por parte del estado. Esta exigencia al poder público se fundamenta en el temor y la inseguridad que *desgarran* a la sociedad.

Días después aparecieron publicadas noticias, de índole nacional, referidas al copamiento a una fábrica militar⁸ y otro operativo de la guerrilla, frustrado⁹. A raíz de estos hechos en Rosario comenzarán a realizarse ‘operativos antiguerrilleros’ que marcarán una creciente lucha desde el estado contra la guerrilla urbana¹⁰:

“En forma totalmente sorpresiva se desarrollaron (...) acciones antsubversivas a cargo de las Fuerzas de la Policía Federal Argentina, pertenecientes a la brigada de lucha antiguerrillera...

Planes subversivos

...la brigada federal, que actúa al mando del inspector Muro, fue destinada a Rosario al establecerse que esta ciudad iba a ser el centro de otros intensos ataques guerrilleros similares al perpetrado en Villa María y al que se abortó en Catamarca.”¹¹

En las páginas policiales¹² las crónicas sobre acciones armadas por *grupos de supuesto corte extremista* comienzan a aumentar en porcentaje con respecto al resto de las noticias que habitualmente aparecían en esta sección. La mayoría hace referencia a copamientos de comisarías y operativos vinculados a ‘tomas’ de fábricas y propaganda política¹³.

⁸ *“Cruento ataque extremista a la fábrica militar de Villa María”*. La Capital 12/08/74, tapa.

⁹ *“En Catamarca ponen fin a la acción guerrillera”*. La Capital 14/08/74, tapa.

¹⁰ Acciones que se sumarán a las ya iniciadas por los grupos paramilitares.

¹¹ *“Fue descubierto un arsenal guerrillero”*. La Capital 16/08/74, tapa y pág. 3

¹² Cuando las noticias tenían mayor relevancia nacional o local solían aparecer los titulares en tapa y seguir en páginas sucesivas.

¹³ Algunos titulares: *“Coparon extremistas una industria local”*, La Capital 6/08/74; refiere a la ocupación de Cotar a lo que se sumó la ‘expropiación’ de un camión con leche que fue

El copamiento al Batallón de Arsenales de Fray Luis Beltrán (provincia de Santa Fe) el 13 de abril de 1975 es sin dudas un acontecimiento de gran envergadura del PRT-ERP en el cordón industrial rosarino. La información sobre este hecho aparece en tapa y se extiende a lo largo de varias páginas e incluso pueden encontrarse noticias relacionadas hasta varios días después¹⁴. El copamiento al Batallón implicó un despliegue de fuerzas en pos de capturar a quienes participaron en él y a la vez demostrar a la sociedad que este tipo de acciones iban a ser repelidas.

Desde el diario esta idea de derrota/fracaso del PRT-ERP también se evidencia a través del titular: **Intentaron copar el Batallón de Arsenales**¹⁵ que enfatiza la intención más que la acción; la crónica refuerza la idea de la eficacia de las Fuerzas Armadas. Bajo el subtítulo **Situación controlada** se expresa:

“Las fuentes militares consultadas coincidieron en señalar que el operativo extremista fue desbaratado, por los efectivos del batallón, que reaccionaron de inmediato ante el ataque. De tal forma, una hora después la situación ya estaba controlada, pero la actividad proseguía febrilmente en busca de los prófugos.”¹⁶

Frente a estas acciones armadas de gran envergadura cubiertas por los periódicos, desde los editoriales el problema de la violencia resurge más frecuentemente frente a temas de índole municipal, económico, internacional entre otros. Bajo el título **Erradicar la violencia** pocos días después del copamiento al Batallón se hace referencia a la XXXI Asamblea del Episcopado Argentino que resuelve “una jornada de oración y sacrificio por el cese de la violencia en nuestro país”¹⁷. En este sentido el diario no sólo transcribe algunas de las declaraciones de la Iglesia sino que hace causa común con ella:

repartido en villas de Rosario; **“Extremistas arengan una planta abril”**, La Capital 2/09/74; **“Fue copado un destacamento en Villa Constitución”**, La Capital 20/12/74

¹⁴ **“Siguen los operativos de patrullaje en Fray Luis Beltrán”**, La Capital 15/04/1975, tapa; **“Hallan a guerrilleros sin vida en la zona de Roldán”**, La Capital 17/04/1975, pág. 14; **“Procedimiento subversivo en pleno centro”**, La Capital 20/04/1975, tapa

¹⁵ La Capital 14/04/1975, tapa y pág. 16.

¹⁶ La Capital 14/04/1975, pág. 16

¹⁷ **“Erradicar la violencia”**, La Capital 29/04/75, pág. 4

“Obvio es suponer que la actitud de la Iglesia es desde todo punto de vista plausible, pues instrumenta por la vía de la meditación y la reflexión espiritual un medio que resulta fundamental para el logro de la tan ansiada pacificación nacional, meta a la que el pueblo de la Nación debe arribar para bien y felicidad de toda la comunidad.”¹⁸

Esa *obviedad* que se menciona en la cita viene a marcar claramente cómo desde el editorial la línea ideológica de La Capital se hace explícita, más allá de la transcripción de un documento de la Iglesia: el editorial es la voz de quienes lo escriben. Ricardo Sidicaro¹⁹ plantea que la singularidad del editorial es su puesta a consideración inmediatamente después de su redacción lo cual obliga a una peculiar forma de reflexionar sobre la actualidad. Asimismo:

“... por la naturaleza del soporte material que vehiculiza la idea, supuestamente perecedero en el día, su presentación es a la vez terminante e inconclusa. El estilo editorial sugiere, persuade y está siempre tentado de impartir órdenes. Pero todo lo hace con una singular economía de lenguaje y con la conciencia de que, como en las novelas por entrega, existe un continuará.”²⁰

En este sentido los editoriales de La Capital de 1974–1975, generalmente escritos en momentos de intensa actividad de los grupos armados y la contrapartida de paramilitares, policías y fuerzas armadas, se complementan con las crónicas policiales en las cuales prima una narrativa descriptiva que enfatiza lo cruento de las acciones donde participan jóvenes y, algo que asombra a los cronistas, mujeres. Si en las crónicas policiales no queda explícito la línea ideológica de quien lo escribe, la mirada sobre el editorial no deja lugar a la duda.

Para fin del año 1975 el diario resume en una página completa las acciones de la *subversión* marcando nuevamente esta idea de inseguridad en la sociedad:

¹⁸ IBID

¹⁹ Sidicaro, Ricardo, *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1993.

²⁰ Sidicaro, Ricardo, op. cit pp.8 y 9.

“Pero lo que, sin duda, ha desgarrado más profundamente al hombre argentino, que ha calado más hondo, fue la violencia (...) que nos golpeó repetidamente el rostro y que muchos, en mayor o menor medida, nos fue quitando la capacidad de asombro, porque fatalmente asimilamos lo cotidiano como una realidad de la que no podemos desprendernos. La violencia es hoy una realidad argentina que exige una toma de conciencia y de posiciones claras.”²¹

Pero si hasta ese año desde el editorial se instaba al estado a reaccionar frente a la escalada creciente de violencia, hacia finales de 1975 se preanuncia un cambio en la línea editorial que incluso ya puede observarse en el fragmento anteriormente citado. Este exigir *una toma de conciencia y de posiciones claras* supone un pedido de participación que se extiende mas allá del gobierno; esto se evidencia aún mas en un editorial escrito días previos al golpe de 1976:

“El país debe reaccionar contra la violencia que contraria al espíritu argentino; que es ajena a sus tradiciones y a su espíritu cristiano y democrático (...) La actual zozobra debe convertirse en acción militante, de modo que dentro de no mucho la República vuelva a vivir en auténtica paz.”²²

Si en un principio en los editoriales se plantea el accionar del *orden público* para poner coto a la violencia -como menciona el editorial **Terminar con la violencia** ya citada- en este contexto de fines del año '75 y principios del '76 la apelación a la sociedad civil es categórica; el gobierno no puede hacerse cargo de la situación y que debe dar paso a quienes sí pueden conducir a que *la República vuelva a vivir en auténtica paz*.

Si bien la idea de un golpe militar no va a aparecer explícitamente en las páginas de La Capital ésta apelación desde el editorial supone la necesidad de un cambio que permita reestablecer el orden político-institucional y también

²¹ *“El accionar de la subversión”*, La Capital, 30/12/1975, pág. 17 (el subrayado es nuestro)

²² *“La sinrazón del terrorismo”*, La Capital 21/03/1976, pág. 4

social y económico. En este sentido el constante llamado a actuar se percibe como un justificativo del golpe aún cuando esto no es tan evidente en el discurso del diario. Desde el editorial ***Un esfuerzo que es de todos*** se pone de manifiesto esta línea ideológica:

‘Bastó que se dijese que el imperativo era producir más, estudiar y enseñar disciplinadamente, combatir la inmoralidad y el vicio, tranquilizar los espíritus, desterrar la violencia para que la parte sana del país -la inmensa mayoría- diera su apoyo irrestricto a quienes formularon tan indispensable convocatoria.’²³

La inmensa mayoría a la que el diario considera representar es la que avala el discurso de las Fuerzas Armadas y es a la vez el sujeto al que se apela para restaurar ese orden necesario. El diario opera entre ambas.

²³ “*Un esfuerzo que es de todos*”, La Capital 3/04/1976, pág. 4

De la violencia a la identidad política... o como la sociedad se mira en su pasado

Como hemos podido apreciar desde uno de los periódicos de mayor peso social en la ciudad, los meses previos al golpe evidencian una clara tendencia a pensar la situación política y social como insostenible. El golpe de estado aparecía como un alivio frente a la crisis institucional que amenazaba al país. Nadie, sin embargo, preveía que esta nueva dictadura traería mucho más que el fin de la democracia.

Pero una mirada retrospectiva permite pensar este pasado de una manera diferente. Si en los primeros años de democracia las preguntas sobre lo que 'realmente había sucedido' eran muchas, y distintos actores sociales inician su peregrinaje en pos de esa búsqueda de verdad y justicia, la sociedad como conjunto no se sentía claramente involucrada. Ese pasado, fuere por lo que fuere no los afectaba.

Sin embargo el discurso oficial, que retoma los supuestos planteados por los gobiernos militares, construyó un primer sentido del pasado inmediatamente previo que se convirtió en uno de los fundamentos más difíciles de socavar: había sido una guerra entre dos partes, una guerra sucia es cierto, pero guerra al fin²⁴. Estas premisas invocaban no sólo pensar la historia en dos bandos sino considerar además a quienes habían sido afectados directamente por el terrorismo de estado como un bando violento, armado. La construcción de esta percepción de la violencia atraviesa así el discurso social que se constituye como hegemónico. La violencia del gobierno militar se justificaba con la violencia de las organizaciones político militares.

Otro momento pareciera instituirse a la par y posteriormente. El inicio de los Juicios a las Juntas estableció marcas significativas para pensar esa relación entre el estado, la sociedad por un lado y el pasado por otro. Reflexionar sobre ese pasado no era el único objetivo, ni el primero, la investigación se cursaba en pos de enjuiciar a quienes perpetraron actos de

²⁴ Las raíces de esta idea de guerra se inicia ya con la dictadura pero se resignifica a partir de la investigación de la CONADEP y la publicación del Nunca Más.

lesa humanidad. Ese inicio proponía como alternativa reflexionar en torno al pasado con categorías fuertemente jurídicas en donde la noción de víctima ocupó todos los espacios disponibles.

Juzgar a quienes torturaban, desaparecían y asesinaban impunemente desde el estado se constituía en el tropos fundamental de las primeras luchas, y con ello se construye la necesidad de recuperar la carga de sentido que la sociedad tenía sobre ese pasado. Victimizar, proponía desideologizar y por tanto correr el debate acerca de las acciones de quienes participaban dentro de las organizaciones políticas militares:

“Lo central era determinar que se habían cometido crímenes, sin preguntarse –omitiendo explícitamente- el posible móvil político de las acciones de víctimas o represores. En el juicio, la imagen de víctima permitió establecer y reforzar, sin justificaciones ni atenuantes, la culpabilidad de los violadores”²⁵.

¿Acaso politizar la instancia judicial haría menos condenable las acciones llevadas adelante por los represores juzgados? El terrorismo de estado ¿sería posible justificarlo si le incorporamos la dimensión político-ideológica? Si esta línea de despolitización se inicia con el Juicio a ex comandantes de las Juntas Militares –juicios que se cierran con las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y los posteriores indultos-, un nuevo horizonte pareciera abrirse con los Juicios por la Averiguación de la Verdad Histórica, en donde el objetivo difiere de los anteriores en tanto se centra en la búsqueda de datos que conduzcan a esclarecer las circunstancias de la desaparición pero sin sanciones penales. Esa búsqueda, implica además reconstruir la trama de su subjetividad a través de los compañeros de militancia y de quienes estuvieron detenidos clandestinamente y sobrevivieron.

Si la instancia judicial construía una forma de percibir ese pasado, éste se tensionaba entre los intentos por parte de los gobiernos (dictatorial y posdictatorial) de construir un sentido (conciliatorio y de cierre) sobre ese pasado y con las formas (múltiples) de pensarlo desde algunos espacios de la

²⁵ Jelin Elizabet, *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI, Madrid, 2002, pp. 72- 73.

sociedad –básicamente hacemos referencia a los organismos de Derechos Humanos- que pretendían abrir el debate.

Sin ánimos de repetir todo lo que se ha dicho en torno a estas cuestiones nos interesa marcar cómo esa tensión permea a la sociedad en su conjunto construyendo algunos lugares comunes que subrepticamente salen a la luz a través de un discurso que amalgama visiones diferentes y hasta contrapuestas.

Reflexionar aunque superficialmente sobre algunas de las miradas arraigadas en el imaginario social nos obliga a pensar en un marco local donde estos múltiples sentidos tienen su propia lógica. De este modo, pretendemos sondear algunos de los momentos coyunturales que activan la memoria de los rosarinos en torno al pasado reciente.

Uno de los primeros debates que tuvieron gran trascendencia en los medios de comunicación fue la creación del Museo de la Memoria en la ciudad. El segundo referiría al conflicto generado en torno a los intentos de expropiación de la casa de Córdoba y Moreno, que había sido sede del II Cuerpo de Ejército²⁶ durante la dictadura, y en donde se instalaría el futuro museo.

El Museo es creado en 1998 por Ordenanza municipal, aunque funcionará efectivamente a partir del año 2000 en dependencias de la Secretaría de Cultura de la municipalidad. La creación en los papeles es sin dudas un hecho significativo en primer lugar porque es la realización efectiva de una lucha iniciada por un grupo de ex presos políticos de la ciudad que acercan el proyecto al Concejo Deliberante. En segundo lugar porque se encuadra en años en que, desde distintos espacios, se reabren las preguntas sobre el pasado dictatorial; hacemos referencia a la creación de nuevos organismos como HIJOS, el surgimiento de los escraches como condena pública a los represores, las confesiones de Scilingo y el posterior inicio de los juicios en España llevados adelante por el juez Baltasar Garzón así como los juicios, en Argentina, por la Verdad Histórica y por la apropiación de niños de desaparecidos.

²⁶ Este edificio junto con la ex Jefatura de Policía se encuentran frente a la plaza San Martín, ubicada en el microcentro de la ciudad.

Si bien el debate sobre la creación del museo no trasciende los muros del Concejo Deliberante la elección por el lugar físico involucró a la sociedad rosarina. Este edificio no estaba cargado de significaciones simbólicas –como la Quinta de Funes, la ex Jefatura o la casa de la Memoria²⁷- que lo relacionaran directamente con la dictadura. Pero desde el momento en que se propone como sede del Museo las discusiones sobre ese espacio nos muestran un conjunto de voces que disputaban qué lugar debía ocupar la memoria y qué memoria²⁸. La discusión se intentó cerrar propiciando el alquiler del edificio al bar Rock & Fellers -que sigue funcionando hasta hoy- pero esta situación sólo provocó más discusiones.

Sin embargo, el museo comenzó a funcionar efectivamente en la ciudad; sus objetivos le permitieron institucionalizarse como espacio de ‘resguardo’ del pasado reciente pero ahora desde la órbita del estado. Recorrer algunos de sus lineamientos de creación nos permiten pensar cuáles son las ideas que subyacen en estos objetivos y qué concepto de memoria intentan transmitir. Si bien aparecen distintas formas de concebir la memoria retomamos sólo algunas de ellas:

“Se trata de reconstruir la memoria, las identidades, la red social que fueron cercenadas a partir del 24 de marzo de 1976. Hito que marcó un quiebre en la fisonomía y el comportamiento de la sociedad.”

“¿De qué memoria estamos hablando? De una memoria para preservar, transmitir, expresar, vivenciar, investigar, compartir (...) Es la memoria como parte de la identidad de un pueblo.”²⁹

²⁷ En la ‘Quinta de Funes’ y en la ex Jefatura funcionaron centros clandestinos de detención. La conocida ‘Casa de la Memoria’ era propiedad de un matrimonio que fue secuestrado y desaparecido en septiembre de 1977; la casa fue ocupada por Gendarmería hasta su recuperación en 1994.

²⁸ No nos extendemos en este punto que ya hemos trabajado con más profundidad anteriormente. Ver: Luciani, Laura, Romina Rosso Ponce y Cecilia Wingerter, “La(s) memoria(s) en tensión: el Museo de la Memoria de Rosario, un proyecto conflictivo”, presentado en las *2as. Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 19, 20 y 21 de agosto de 2004.

²⁹ *Proyecto Institucional del Museo de la Memoria*. Secretaría de Cultura y Educación. Municipalidad de Rosario. pág.7 y 11.

En primer lugar la memoria tiene en esta fundamentación un recorte histórico concreto, el 24 de marzo de 1976 aparece como punto de arranque, como un quiebre con respecto a un pasado previo, difuso, al que no es necesario volver. Se apela además, a una memoria para recordar este pasado traumático y aquí el conflicto está puesto no sólo en el recorte temporal sino en 'para qué recordar'. Todorov plantea dos modos de volver hacia el pasado: literal o ejemplar. El primero refiere a un recuerdo del pasado como único y excepcional, el segundo implica pensar ese pasado proyectado hacia delante, como lección para otras experiencias. En el proyecto institucional del Museo prima una idea de volver a ese pasado como un momento terrible, que no debe volver a suceder y si bien se plantea la resignificación en el accionar cotidiano, esto queda minimizado en el contexto del proyecto mismo.

Asimismo el museo legitima su existencia básicamente en su constante referencia al terrorismo de estado, remarcando el horror, la tortura y la represión ejercida por los gobiernos militares de 1976/83. Legitimarse desde la defensa de los derechos humanos violados en ese período no es cuestionable en sí mismo, sin embargo nos preocupa que se apele a ello sin considerar otras dimensiones como la identidad político-ideológica de los sujetos detenidos y desaparecidos, los proyectos políticos y sociales -de los cuales, en algunos casos, las acciones armadas formaron parte- que activaron los años previos al golpe de estado. Sin una comprensión clara de este proceso ¿qué tipo de memoria se construye? Para reflexionar sobre esta temática retomamos expresiones de Federico Lorenz:

"...el análisis de la presencia de la violencia en esos años claves de 1973-1975 permitiría revisar el concepto mismo del terrorismo de Estado como una simple irrupción de la vida política argentina el 24 de marzo de 1976. ¿Podríamos delinear procesos de más largo plazo, la mentada espiral de violencia que en los análisis parece circunscribirse a la escalada guerrillera?".³⁰

³⁰ Lorenz, Federico Guillermo, "Pensar 'los setenta' desde los trabajadores. Una propuesta de investigación", en *Políticas de la Memoria* N° 5, CeDInCI, verano 2004-2005, pág. 22

Hacer énfasis en la violencia estatal y difuminar las identidades políticas de los sujetos reprimidos (desaparecidos o no) permite al Museo evitar la confrontación con la sociedad y encontrar un resquicio desde el cual legitimarse.

Si la sociedad actual repudia casi en forma unánime los actos de violación a los derechos humanos perpetrados en la última dictadura militar – incluso desde algunos ámbitos que anteriormente la apoyaban como la prensa – no queda tan claro como resuelve su relación con el pasado inmediatamente anterior a la dictadura.

Quienes fueron directamente afectados por el terrorismo de estado comenzaron no sólo a referir su identidad en relación con ese pasado traumático sino que más recientemente han resignificado su historia militante en algunos casos como heroica, en otros críticamente. En ese relato la vía armada propuesta por las organizaciones en las cuales participaban es sólo una parte. En este sentido las mujeres entrevistadas por Marta Diana rechazan el término de guerrilleras en tanto:

“...lo consideraron referido a hechos armados exclusivamente. La objeción me pareció razonable, ya que desde el punto de vista semántico la palabra ‘militante’ es más correcta que guerrillero/a, porque involucra todas las actividades (...) las militantes reaccionaron reclamando una mayor precisión en un término que las califica ‘parcialmente’ y no en toda la dimensión de su elección y acción política.”³¹

Como ya hemos mencionado anteriormente consideramos que debe privilegiarse el uso del término militancia por sobre aquellos que peyorativamente hacen referencia solamente a la ‘violencia’. Sin embargo, el cuestionamiento actual a las acciones armadas como vía para el cambio social

³¹ Diana, Marta, *Mujeres guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas femeninas*, Editorial Planeta, Buenos Aires, 1996, pág. 22 Curiosamente, y a pesar de reivindicar la solicitud de sus entrevistadas, la autora decide no utilizar el término ‘militante’ en el título de su trabajo.

puede presentarse como una barrera para que los militantes reincorporen en sus relatos estas acciones.

Un lugar común que impregna el imaginario social actual es que los años '70 fueron tumultuosos y violentos y cualquier referencia indirecta a las organizaciones político-militares implican pensar en las acciones armadas exclusivamente. Así como desde los diarios de época podemos observar que la alusión a la violencia es constante, no quedando explícita las diferencias entre las fuerzas en pugna, en la memoria colectiva las referencias a quienes '*atentaban contra el orden*' construyen un sujeto desdibujado en sus convicciones políticas.

Si la sociedad construye la imagen del desaparecido / víctima/ pasivo esta no incorpora la figura del militante, en primer lugar porque esa identidad militante también ha sido cercenada, quedando en la memoria colectiva sólo un rastro: 'el caos', 'la violencia'. En tiempos en que la sociedad cuestiona la violencia y en que el registro sobre el pasado reciente se hace en clave violenta las resignificaciones y la construcción de nuevos sentidos del pasado parece imposible.

Nuevas perspectivas de análisis sobre la década del '70 –ya fuera desde las ciencias sociales, la sociedad y/o el estado- que amplíen la mirada hacia otros sectores sociales más allá de las organizaciones armadas, permitirían construir un espectro que abarque la movilización social en su conjunto y donde la percepción de 'la violencia' en aquellos años dejara de invadir los otros espacios.

A modo de reflexiones finales

En este trabajo intentamos rastrear algunos de los lineamientos que contribuyeron a construir un concepto de violencia que tiene sus raíces en el pasado reciente y que trasciende en el imaginario social actual. Este concepto no es unívoco ni tampoco claro, por lo cual hemos intentado reflexionar sobre aquellos presupuestos que se presentan más o menos hegemónicos.

En la cotidianeidad nos encontramos con ciertos mitos o lugares comunes que se conforman como representaciones fragmentadas del pasado pero que lo condensan simbólicamente. Dichas representaciones están ancladas en una idea de violencia marcada por imágenes que construyen el pasado en clave binaria: organizaciones político-militares/ FFAA; de un lado atentado con bombas, del otro secuestros y desapariciones. Esta construcción en dos bloques deja a la sociedad como espectadora pasiva, inocente, ajena. Si bien existe un cuestionamiento explícito a la violación de los derechos humanos perpetrados durante la dictadura y a los represores mismos, no hay una vuelta hacia el pasado previo. Revisitar el período predictatorial implicaría deconstruir el concepto de violencia y caos que se ha naturalizado con el paso del tiempo y por lo tanto proponer una interpretación más compleja en donde la sociedad no está exenta de ser interrogada, interpelada o cuestionada.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Águila, Gabriela, “El Terrorismo de Estado sobre Rosario (1976-1983)”, En AAVV, *Rosario en la Historia (de 1930 a nuestros días)*, UNR Editora, Rosario, 2002, t.2.
- ✓ Anguita, Eduardo y Martín Caparrós, *La Voluntad. Una historia de la militancia en la Argentina*, Editorial Norma, Buenos Aires, 1997, t. 1
- ✓ Bourdieu, Pierre, *Razones prácticas. Sobre la teoría de acción*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1997.
- ✓ Calveiro, Pilar, *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, ediciones COLIHUE, Buenos Aires, 2001.
- ✓ Carnovale, Vera, “El concepto del enemigo en el PRT ERP”, En *Lucha Armada en la Argentina*, año 1, Nº 1, Buenos Aires, 2004-2005
- ✓ Da Silva Catela, Ludmila, *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*, Ediciones Al Margen, La Plata, 2001.
- ✓ Diana, Marta, *Mujeres guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas femeninas*, Editorial Planeta, Buenos Aires, 1996
- ✓ Gillespie, Richard, *Soldados de Perón. Los montoneros*, Editorial Grijalbo, Buenos Aires, 1998.
- ✓ Jelin Elizabet, *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI, Madrid, 2002.
- ✓ Lorenz, Federico Guillermo, “Pensar ‘los setenta’ desde los trabajadores. Una propuesta de investigación”, en *Políticas de la Memoria* Nº 5, CeDInCI, verano 2004-2005.
- ✓ Luciani, Laura, Romina Rosso Ponce y Cecilia Wingerter, “La(s) memoria(s) en tensión: el Museo de la Memoria de Rosario, un proyecto conflictivo”, presentado en las *2as. Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 19, 20 y 21 de agosto de 2004.
- ✓ Pozzi, Pablo, *‘Por las sendas argentinas’... El PRT-ERP. La guerrilla marxista*, Eudeba, Buenos Aires, 2001

- ✓ Sidicaro, Ricardo, *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1993.
- ✓ Viano Cristina, “Una ciudad movilizada (1966-1976)”, En AAVV, *Rosario en la Historia (de 1930 a nuestros días)*, UNR Editora, Rosario, 2002, t.2

ACERVO DOCUMENTAL

- ✓ Diario La Capital 1974/1976
- ✓ *Proyecto Institucional del Museo de la Memoria*. Secretaría de Cultura y Educación. Municipalidad de Rosario